

EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE.
FUERA..... 1'25
NÚMERO SUELTO... 10 CENTS.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.
Pago anticipado.

SEGOVIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1890

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20.
La correspondencia toda al Director
No se devuelven los originales.

Núm. 128.

SUSCRIPCIÓN

para atender á la reparación y decorado del Santuario de la Fuencisla.

	Pesetas.
Suma anterior.....	40
D. Higinio García Labrador.....	5
Isidoro Cañas.....	50
(Continuará.) SUMA.....	45'50

Los donativos se reciben en la Redacción é Imprenta de este periódico.

La vida en Segovia.

MES DE AGOSTO.

Mucho calor, varias tormentas con suficiente intensidad para causar terrores á las personas impresionables, y algunas lluvias, que han traído, apesar de su escasa importancia una temperatura verdaderamente otoñal con noches fresquitas; tal es la semblanza física del mes que acaba de pasar.

Mes de baños y viajes, hizo salir de sus casillas á muchos segovianos y sobre todo segovianas, cuyos nervios necesitan atemperarse con las brisas del mar ó las zambullidas en el Océano, ó que toman por pretexto la salud para echar una cana al aire, como suele decirse.

Viajes de recreo! Capricho es el buscar á costa de dinero é incomodidades bellezas naturales ó artísticas que aquí poseemos en notable abundancia sin apreciarlas siquiera!

Baños de mar! Hace treinta años pocos médicos se acordaban de prescribirlos y hoy se han convertido en panacea universal, merced al despótico capricho de la moda.

Y mientras tanto, tenemos un *Eresma* de aguas limpidas y cristalinas como ninguno y solo dos ó tres industriales las explotan para baños de una manera pobre y raquítica!

Pero al fin, vuelven los viajeros y bañistas con el cuerpo más ó menos traqueteado por los trenes ó remojado por las olas, pero con el bolsillo exhausto. ¿Qué importa? La moda lo exige.

En cambio, los amantes de la verdadera belleza, los que buscan espléndidos paisajes, hermoso sol, frescas aguas y tranquilidad para el estudio de maravillosos monumentos artísticos, vienen con fruición á este Segovia, que debía aprovechar esta reacción sobre largo tiempo de olvido, proporcionando al viajero el confort, la comodidad y distracciones con que otras capitales le brindan.

Aún sin que estas condiciones se cumplan sinó de un modo elemental, este año han sido muchas las familias y muy notables los turistas

que han pasado algún día ó alguna temporada dentro de nuestras antiguas murallas, y si Segovia pone algo de su parte, dentro de poco no tendrá nada que envidiar en este terreno á la imperial Toledo.

En este mes se han celebrado las características fiestas de San Lorenzo y San Roque. ¡Aquí ni aún damos á estos populares regocijos, el poético nombre de romerías con que en otras partes se adornan! Y sin embargo, nada les falta para ello. Solemnes funciones religiosas en artísticos templos; estruendo de campanas y cohetes, tradicionales procesiones con sus clásicos villancicos, feligreses vestidos de fiesta y por fin el baile de tamboril formando dilatada rueda en anchurosa plaza, donde lucen las airovas segovianas los múltiples refajos de vivos colores adornados con anchas tiras de oro y terciopelo.

Y después cuando la noche viene, el baile de sala. ¡Qué contraste! En aquél se respira á raudales el vivificante oxígeno; en éste una espesa atmósfera formada de emanaciones animales, aire que ya ha servido. Aquél tiene por cubierta el cielo y por luminaria el sol, éste un techo bajo y manchado por el humo de unos cuantos quinqués que más que alumbran axfisian; allí se baila, aquí se balancean voluptuosamente las parejas en apretado montón de carne que impide los movimientos. En uno y otro se ama; allí de lejos, aquí tan cerca que á veces costaría trabajo colocar una cuartilla de papel entre las enrojadas mejillas de alguna pareja. ¡Oh, moralidad!

Se han celebrado también las fiestas de la Granja y de ello dimos cuenta á nuestros lectores. Con este motivo, el movimiento de viajeros ha sido exhuberante y el paseo á la Estación ha sido una verdadera romería. Después de terminadas aquellas fiestas, discurrían por nuestras calles verdaderas bandadas de forasteros que no querían irse sin ver nuestro sin par acueducto, nuestro gótico alcázar y nuestra bellísima catedral.

Los teatros han cerrado sus puertas; preparamos á invernar. La temporada no ha sido mala. Han abundado las peripecias entre los artistas y los empresarios han perdido algún dinero, por falta de dirección más que por otra cosa, pues el público ha concurrido más de lo que podía esperarse dado el escaso repertorio que nos han exhibido y el descuido con que se han puesto en escena algunas obras.

En los últimos días, tuvimos el gusto de ver en el «Liceo Ramirez» á Riquelme, el actor mimado del público madrileño, y á Patricio León, el popular *Manitas* del verano pasado. No ha faltado ni concurrencia, ni aplausos, ni llamadas á escena ni nada de aquello con que el público sabe premiar á los buenos artistas.

Ha terminado el mes con la Catorcena, esa

fiesta tradicional en el pueblo Segoviano y que solo él celebra.

La parroquia de San Esteban se ha lucido en los solemnes cultos que ha celebrado, sobre todo en la parte musical que ha sido muy notable.

El único lunar de la fiesta ha sido el friso con que han adornado aquél hermoso atrio.

¿Cuándo llegará un día en que se incluyan en el código penas para los embadurnadores de objetos de arte?

B. Maeso.

Don Isaac Peral.

Sabidos de nuestros lectores los entusiasmos patrióticos con que por el porvenir y gloria de España viene lizando há mucho tiempo el Sr. Descalzo, en esta y otras publicaciones, dirigió en 15 del anterior al ilustre inventor la siguiente epístola:

«Sr. D. Isaac Peral.—Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración y respeto: mi insignificancia es tan grande, que hasta hoy he vacilado en escribir á V. para enviarle mi más entusiasta y cordial enhorabuena.

«Me atrevo hoy á cumplir este santo deber, como acólito de las armas y de las letras, primero, porque con su prodigioso invento hemos de reivindicar algún día ese pedazo de tierra que para nuestra afrenta sirve en Gibraltar de pedestal á bandera extranjera, y segundo, porque alimentando con mis humildes lucubraciones una publicación que vé la luz en esta capital, en ella procuro demostrar que nada hemos de temer los que confiamos con un marino ilustre que hoy es gloria de la patria de Churrucá, Gravina y Méndez Núñez y que acaso cierre la lista de celebridades del siglo presente.

«Empero, desconfío con harto sentimiento del escepticismo de unos cuantos envidiosos, desafectos al colosal invento de la navegación submarina que hoy celebramos por todas partes, y si de satisfacción puede servir á V. la lectura de esta carta, será también la más grande que pueda jamás experimentar su ferviente admirador y respetuoso seguro servidor que besa su mano.—RAMÓN RUIZ DESCALZO.»

La anterior carta está contestada desde Mondariz, el 27 de dicho mes, y dice así:

«Sr. D. Ramón Ruiz Descalzo.—Muy Sr. mío y de mi consideración: he recibido su atenta, fecha 15 del actual, y doy á V. las gracias más expresivas por la sincera felicitación que se digna dirigirme y que sólo su mucha benevolencia ha podido inspirármela.

«Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. afectísimo seguro servidor que besa su mano.—ISAAC PERAL.»

Ahora bien: reflexivo el Sr. Peral hasta el punto de rayar en la más admirable modestia, aparece en todos sus actos, desgraciadamente saturados de las amarguras que por necesidad ha de proporcionarle el resultado de opiniones encontradas entre un público receloso, suspicaz y el que entusiasta le aclama como héroe del trabajo y de la ciencia, con el estoicismo adscrito á aquellos géneos que en sus investigaciones por el triunfo de la última, sufrieron tantas decepciones como pasos dieron por el proceloso mar de la existencia. Cicerón, Descartes, fray Luis de León, Fulton, Licurgo, Sócrates, Galileo Galilei, Colón y muchos otros, hallaron la muerte prematura entre la envidia de unos, el olvido de otros ó el infierno de criminales asechanzas, hasta obtener la palma del martirio empujados de la gloria universal que alcanzaran.

Por esto, *El Liberal* ha dicho con tanta verdad como sentida elocuencia, que "la senda sembrada de abrojos. el paso lleno de mortificaciones, comienza en el momento mismo de revelarse plenamente la superioridad intelectual, porque desde ese momento principia también la campaña ruda, sangrienta, á veces interminable contra las asechanzas de la envidia, contra el empuje de la murmuración y contra el ruín deseo de empequeñecer la grandeza del pensamiento."

A la consideración del célebre marino de nuestra armada, dejamos lo que padecerían en el calvario de la vida aquellos héroes de la civilización y del engrandecimiento, atreviéndonos á aconsejarle la paciencia de que necesita estar revestido. Cuando Cristóbal Colón se ofreció á atrevesar el mar ignoto, á los *sábios* de aquél tiempo les pareció empresa temeraria; cuando ya le había surcado y descubierto los ricos territorios americanos, á todos parecía la cosa más fácil del mundo. Pues bien: cuando el invento de la navegación submarina se ensayaba, con tantos escollos como los que contiene su complicado mecanismo y su vivero eléctrico, una valiente tripulación y un pueblo ansioso del engrandecimiento tenía fé y sigue teniéndola en D. Isaac Peral; para el vulgo no es ya un invento, es asunto que la *sábía* mayoría le califica de baladí, quizá sin acordarse de que cierto poeta dijo

"Críticar cualquiera sabe
Escribir.... ya es otra cosa,"

de muy desdichada aplicación en este país donde pocos se cuidan de saber y sí de censurar á tontas y á locas, si la posición ó la sangre azul no predominan.

Desde luego nos resignáramos á devorar en silencio cuanto en estos últimos días se ha aquilatado el invento, si no conociéramos el progreso que éste denota y la multitud de felicitaciones que por él ha recibido Peral. Séanos permitido, por tanto, dar á conocer la que le ha dirigido el exímio escritor D. José Navarrete, porque ella ha de ilustrar mejor á nuestros lectores acerca del particular, al par que ha de confirmar los ideales que respecto á Gibraltar viene sustentando nuestro querido compañero Sr. Descalzo.

Dice así:

«Sr. D. Isaac Peral.—Muy distinguido Señor: hace algunos años publiqué una obrita titulada *Las llaves del Estrecho*, á la cual tuvo la bondad de poner lisonjero prólogo nuestro jefe y amigo el general López Domínguez, gloria del Ejército español.

«En ella intenté probar á nuestra querida patria, que no es difícil la realización de uno de sus más legítimos ideales, de una de sus más benditas esperanzas: la reconquista del pedazo de tierra española que nos usurpara Inglaterra, por mano del almirante Rooke, en 1704.

«Con tal fin y entre otros medios, aconsejaba yo que aprovechásemos, en el oportuno momento, los recursos de los pobres para la guerra marítima: los torpedos y el corso, armas con las cuales quien más tiene pierde más.

«Ahora bien: desde la fecha en que yo escribí *Las llaves del Estrecho* hasta hoy, las ventajas del débil contra el fuerte han tomado proporciones considerables. El descubrimiento de nuevas sustancias explosivas, la posibilidad de tirar proyectiles cargados de ellas con cañones ordinarios ó con cañones neumáticos, y el crecimiento de las velocidades iniciales y por consiguiente de la fuerza de penetración, disminuyendo los calibres y aumentando las cargas, van dando, cada día más, á David, la razón contra Goliath. Si un guarda-costa puede con una pieza ordinaria meter en un coloso blindado un proyectil cuya carga sea de 100 kilos de dinamita, *melinita* ó *ecrasita*, se concluyó la misión de las fortalezas flotantes.

«El maravilloso descubrimiento de usted, Sr. Peral, no solo es un progreso en el sentido indicado, sino, á mi juicio, el *non plus ultra* en materia de no consentir la imposición de la fuerza. Es la protéxta de la ciencia, de la mecánica, que no quiere servir más tiempo para la destrucción, y un paso gigante hacia la paz universal.

«Inútil afán calentarse la cabeza en inventar nuevas bocas de calibres monstruos, ni otras planchas de acero de grosor increíble, ni más acorazados de dimensiones colosales. Una escuadrilla de submarinos *Peral*, bien distribuidos en las costas de España y tripulados por oficiales tan entendidos y valientes como usted y los dignísimos que sirven á sus órdenes, bastara para defenderlas de todas las escuadras británicas. Todos los barcos de guerra ingleses se mirarán en ello antes de penetrar en la bahía de Algeciras, guardada por media docena de submarinos, mientras nuestros cañones, tirando proyectiles cargados de sustancias explosivas, convierten á Gibraltar en ruinas desde Sierra Carbonera.

«Calcule V., Sr. Peral, si su invento es grande y tiene trascendencia, y si será sincero el parabien que á usted y á los demás tripulantes del submarino envía con toda su inteligencia y con todo su corazón su admirador afectísimo.—José NAVARRETE.»

No nos vengaremos del dolo y del engaño de que se valieron los ingleses al usurparnos á Gibraltar, mientras al invento de Peral no se le adjudique

el puesto que se ha hecho en la fuerza y en la ciencia. Lo demanda el amor á la patria y la fé en el propio invento, porque el mundo moderno no es el de los señorios y sí el de la reflexión del entendimiento humano para ponerle sin intermitencias al servicio de la ilustración.

La Justicia Histórica

La Política, que pica en historia.

VI.

(Continuación.)

EL DUUMVIRATO.

Si yo hubiera de escribir dentro de cien años (cosa que no ofrezco) la historia del Sr. Romero Girón, la empezaría parodiando los dos primeros versos de la del rey que rabió, en estos ó parecidos términos:

Romero Girón fué un hombre
Grandemente celebrado.

Y añadiría otras cosas que no digo, porque hablo en tiempo presente.

Que el Sr. Romero Girón es sumamente celebrado por sus contemporáneos, no cabe ponerlo en tela de juicio, pero que merezca serlo.... esa es harina de otro costal, que cabe poner, más que en ligera tela de juicio, en doble tela de cáñamo para que no se filtre, y hasta en cuarentena, por si viene de punto sospechoso*.

Pronuncia el Sr. Romero Girón un discurso, pongo por caso, en el Senado, que es donde más frecuentemente suele hacerlo? Pues, ó hay que creer que ese discurso es, cuando menos, *notabilísimo*, ó hay que desmentir á la honorable *Correspondencia de España*, á un centenar de periódicos políticos y no políticos y á otros tantos corresponsales de la prensa de las provincias. Y, francamente, entre creer uno sólo ó desmentir á tantos, vale más creer. Sin embargo, yo diré en secreto á mis caros lectores (caros, porque pienso regalarles este folleto) que he oído hablar algunas veces en público al Sr. Romero Girón y me ha parecido así como premioso, un tanto amanerado, entre si es ó no es, y punto menos que superficial.

Sabe mucho, eso sí. No hay estudiante aventajado que le iguale en su especialidad de citar autores nacionales y extranjeros y artículos de códigos y leyes de aqueude y allende los mares, pero su modestia no le permite pasar de allí. Y es lástima.

Bien mirado, tiene su mérito estudiar allí donde nadie estudia y poseer una especialidad donde, no poseyéndola nadie, todo el mundo sirve para todas las cosas y quehaceres. Y aún tiene tanto ó más mérito que esto poseer opiniones, bien ó mal cosechadas, cuando no hay cristiano, por *cursi* que sea; que se tome el trabajo de formarlas, ni de adquirirlas por su propia labor y esfuerzo. Si alguien á tanto se atreve, yo apuesto (con la seguridad de ganar en los 99 casos por 100) á que no es ningún personaje, sino sujeto de poca *enjundia* y bajos velos.... *generalmente*. Y fúndome para ello, en que, si legítimo personaje fuera, al uso y modelo corrientes, lejos de tener que tomarse el trabajo de formar opiniones propias, buenas ó malas, no le faltaría de momento algún amigo, en grado meritorio, que se les diese ya formadas y á punto de imponerlas (sabiamente, por supuesto,) á todos los que.... "las vieren y entendieren," aunque muchos las vean y nadie las entiendan, como á menudo acontece.

A buen seguro que, en mejores tiempos, no se hubiera visto el Sr. Alonso Martínez en la necesidad perentoria de seguir el uso y modelo de tales personajes, pues se tenía él muy bien ganadas sus borlas de maestro y no podía ser confundido con los doctores de *tibi quoque* de que nos habla el sabroso y exímio *Solitario*. Pero Su Señoría, á la vuelta de sus campañas centralistas y fusionistas, hallóse en el Ministerio de Gracia y Justicia como en preeminencia poseída *in partibus in fidelium*, y á la vuelta de otras cosas, que callo ahora porque las he dicho poco antes y no me gustan repeticiones, hallóse también con el amigo meritorio, que de meritorio se pasaba, pues no era otro que D. Vicente Romero Girón. Y entonces fué, si no mienten las crónicas, cuando se realizó aquella especie de unión consus-

(*) Excuso decir que no se trata aquí del abogado y publicista, que en ambos conceptos no merece el Sr. Romero Girón, más que alabanzas. Trátase tan sólo del hombre político.

tancial de dos personas distintas formando un solo ministro verdadero: caso nada extraño en nuestros anales políticos, pero de luctuosa memoria en los de la Administración de Justicia; porque de tamaña unión, y mediante un procedimiento olímpico muy conocido, surgió la ley adicional á la orgánica de Tribunales, toda ella entera de la cabeza del Sr. Romero Girón y armada de punta en blanco como Minerva, aunque sin las virtudes de esta diosa, que fué hembra de buenas costumbres, según parece.

Antes que de la ley adicional, tengo que decir algo sobre la del Juicio oral y la del Jurado, y hago para ambas capítulo ó capítulos aparte.

Variedades.

El hogar.

Es el templo más sagrado de la familia; el consuelo, refugio y dicha de paz, donde el blanco traje de la desposada extiende sus velos en torno de las más queridas afecciones, vinculadas por la unión de dos cuerpos á quienes el sacerdote bendijo para sancionar el matrimonio instituido por Dios.

Se han cumplido los ensueños de la niña, después de haber aprendido á ser buena madre y esposa. Han arraigado ya en el niño los hermosos sentimientos que se requieren para llegar á ser buen ciudadano, excelente padre y quizá esclarecido patricio. Uno y otro han entrado en la verdadera fase de su vida, y desde aquél instante, sin dejar de pertenecer al hogar, porque en él nace y muere la criatura, contraen nuevas obligaciones para el difícil cumplimiento de su deber en la tierra.

En el hogar se divisa el primero y último resplandor de la vida, y allí, con la constancia, las virtudes y el talento, se transmiten á otras generaciones los principios de todos los humanos conocimientos del saber. De él brota la vocación de cada miembro de la familia, aconteciendo siempre que los mejores son los más genuinos confidentes de un pueblo culto y civilizado; mientras que, los que observaron en sus mayores las costumbres perniciosas, las abrazan con más desgraciado entusiasmo al segregarse de la patria potestad.

En el verdadero hogar recibe la infancia cariño; la juventud consejos nobles y desinteresados; reposo en la madurez y bálsamo de consuelo en la ancianidad.

Poético y encantador es su santo destino, pues en él espera al jefe, de su vuelta del trabajo, las dulzuras de la vida, la contemplación de su compañera y el cariño eterno que al pie del altar se juraran para ostentarle triunfantes y sin ninguna clase de límites.

No la ama simplemente como á carne de su carne, sino que ama en ella, en espíritu, á la madre de sus hijos y mejor maestro del corazón de ellos.

Y el hombre que tiene en su hogar al ángel de bondad y de dulzura, que á su amparo y con sus más tiernos y delicados cuidados ve crecer á sus hijos en la virtud y el trabajo como crecen los años, no escatima sus desvelos ni deja de permanecer al lado de su esposa en los ratos de ocio. Primero es prodigarla los más puros y legítimos goces de su unión, que solazarse en los sitios donde la moral pelagra y donde las malas costumbres ó la dilapidación de intereses tienen asiento.

Nada temas —la dice— que yo lucharé por los dos contra nuestras adversidades é infortunios; é identificado en absoluto con su suerte, el hombre piensa, discurre, trabaja por mil modos para conseguir la subsistencia. La mujer economiza, es el auxiliar poderoso del marido y

no cesa de estudiar la manera de aplicar el capital al trabajo y aún de proporcionar nuevos ingresos.

El amor lo refiere todo entero al hombre que la dió su mano, es su mejor administradora y con él comparte las alegrías ocultándole a un tiempo sus penas para no hacerle sentir la menor tristeza.

El que olvida el hogar donde dió sus primeros pasos, comete un sacrilegio horrible, un crimen moral.

En el hogar se conservan como manantial sagrado de pureza, durante el transcurso de nuestra corta vida, y en diferentes épocas, circunstancias é ideales, las más sublimes grandezas, los sucesos trágicos, la caridad, la honradez, la sabiduría, el buen corazón, el honor sin mancilla, y final y desgraciadamente, los vicios y los crímenes.

Todo esto lo engendra la misteriosa flor del matrimonio, abriendo su espléndido cáliz y exhalando sus aromas.

¡Trabaja, amada humanidad, y no toleres nunca la rotura de las fibras armoniosas del hogar! ¡Qué tortura para el que por su desdichada condición no forme parte de ninguno, ni haya gustado nunca de la miel de su felicidad!

AYUNTAMIENTO.

Hallándose preparado para entrar en prensa el presente número á la hora de celebrarse sesión el viernes, por no haberse verificado el miércoles, por la causa de siempre, no podemos dar á nuestros lectores mas que un ligero extracto de los acuerdos tomados en ella.

Se aprueba el resumen de actas, pertenecientes a los meses de Abril y Mayo.

Pasa á la comisión un oficio de la electricista, dando cuenta de la instalación de la luz.

Se lee una comunicación del Juzgado, referente al Hospital de Antezana, y el Concejo se dá por enterado. Léense igualmente dos informes del Arquitecto, uno sobre la vertiente que existe en la cuesta del Doctoral, proponiendo su arreglo, y el otro referente á la explotación de los arenales inmediatos á la Estación del ferrocarril.

Dáse cuenta de un oficio de los Sres. Médicos municipales, contestando á la consulta que se les hizo sobre las causas que pudieran influir en el estado sanitario del Regimiento acuartelado en la Casa Grande, manifestando que las aguas del "Clamores", no causan el paludismo, siendo su limpieza expuesta á causar mayores males, revolviendo los sedimentos; y que respecto á las casas de lenocinio se ejerce sobre ellas activa vigilancia sanitaria.

El estado de fondos arroja una existencia de 2717 pesetas y algunos céntimos.

La Presidencia pide se autorice á la Comisión de fiestas para proporcionar á la banda municipal alguna música nueva y varios instrumentos para los educandos. El Ayuntamiento concede esta autorización, encareciendo la posible economía.

V se levanta la sesión.

B. Maeso.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

El lunes 1.º del corriente entregó su alma al Señor, el Presbítero D. Antonio de Pablos Barbero, ilustrado cura propio de Carbonero de Ahusin y servidor de la parroquia de Sepúlveda.

Su profunda humildad, unida á una rectitud poco común, le habían granjeado generales simpatías que en su muerte se han manifestado con un duelo general en aquella villa.

Dios le tenga en su gloria y dé á su cristiana familia, á cuyo dolor unimos el nuestro, la resignación que necesita para soportar tan rudo golpe.

Las funciones de *Catorcena* celebradas en la parroquia de San Estéban los días 31 del pasado á 4 del corriente, han revestido excepcional

solemnidad, habiendo asistido á ellas numeroso y distinguido público.

La parte musical, á cargo del entendido salmista de esta Catedral D. Manuel Ruiz, rayó á gran altura, sobre todo en una preciosa salve del reputado Profesor del Conservatorio D. Fermín Ruiz Eskovés, hábilmente dirigida por su autor, de la cual hemos oído hacer grandes elogios.

El tenor Sr. Aguirre ha demostrado una vez más sus excelentes facultades para el canto, pues posee una voz que, educándola, quizá le pueda proporcionar valiosos triunfos.

También la función de *Reseta* que ayer se celebró en Santo Tomas, fue un verdadero acontecimiento para los feligreses de esta parroquia que, aunque pobre de recursos, se apresta á celebrar en el año próximo con esplendor y magnificencia las fiestas de *Catorcena*.

Tras larga y dolorosa enfermedad, ha fallecido en Valsain, Doña Isabel Gil, esposa de nuestro buen amigo y suscriptor D. Francisco González, á quien, como á sus hijos, acompañamos en su justo dolor.

El jueves subió á la gloria el niño Manuel Bermejo, hijo del ilustrado Arquitecto provincial D. Antonio, apreciable suscriptor de este semanario.

Reciba nuestro más sentido pésame.

Como presunto autor de un incendio de dos hacinas de mieses, ha sido puesto, por la Guardia civil del puesto de Sangarcía, á disposición de la autoridad judicial, un vecino de Muñopedro llamado Sotero Gómez.

En el pinar de Aguilafuente ocurrió el 27 de Agosto último, un ligero incendio que pudoser sofocado sin consecuencias lamentables.

Por cuestión de palos, dados á otro, ha sido también puesto á disposición del Juzgado de Oregana, el joven Estéban Alvaro Moreno.

En una casa de la villa de Riaza, se declaró un incendio que pudo ser de importancia, á no haber conseguido aislar un almacén de ultramarinos y licores, sito en el mismo edificio, merced á los esfuerzos de la Guardia civil y vecinos de la población.

Más incendios.

Ha ocurrido otro en los montes de propios de Uruenas, otro en Nava de la Asunción que ha destruido dos casas; otro en los pinares de Cantalejo y otro en Arcones donde fué reducida á cenizas una casa, cuyos dueños, casi asfixiados, fueron extraídos de entre las llamas por la Guardia civil del puesto de Pedraza.

Según hemos oído decir, el conocido actor Sr. Hidalgo, prepara para esta noche una notable función de beneficio, para la cual ha contratado nuevos artistas, anunciándose alguna obra no conocida de este público.

Le deseamos grandes ingresos.

Coincidiendo con la orden emanada de la Alcaldía para que sin demora se la dé cuenta de los edificios que amenazan inminente ruina, ayer se vino al suelo la techumbre de una casa del barrio de San Millán, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracia alguna.

¡Qué casualidad!

Receta de higiene individual.

Vida honesta y arreglada; hacer muy pocos remedios y poner todos los medios de no alterarse por nada: la comida moderada y no tener aprensión: para hacer la digestión salir al campo algún rato; poco encierro, mucho trato y continua ocupación.

X.

Boletin Religioso.

DOMINGO 7.—La Real y Venerable Cofradía del Santísimo Sacramento, erigida canónicamente en la parroquia de Santa Eulalia, celebra su fiesta anual llamada *Catorcena* con Misa solemne á las diez y media y sermón que pronunciará D. Demetrio Láinez, Ecnómo del Salvador, estando patente S. D. M. hasta las cinco de la tarde que saldrá en procesión por los alrededores de la Iglesia.

LUNES 8.—LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA. En la Catedral predicará en la Misa mayor el Licenciado D. Gaspar de Andrés, vice-rector del Seminario Conciliar.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Valladolid.—D. M. S.—Abonada suscripción hasta fin Septiembre.

Yanguas. D. F. G. G.—Hecha rectificación y anotado pago, fin Diciembre.

Zamarramala.—D. S. B.—Id. id fin Septiembre, 91.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. MARIANO AREVALO
Y MARTÍNEZ,
que falleció el 1.º de Septiembre de 1889,
R. I. P.

SU HERMANA, SOBRINOS, HERMANOS POLITICOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al FUNERAL, que se celebrará el día 9 del corriente, á las diez de su mañana, en la Iglesia de San Estéban.

Todas las misas que se celebren en dicho día y en la referida Iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Señor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Sociedad de padres de soldados sorteables en las zonas militares números 1, 2 y 3.

Esta Sociedad, que, con aplauso de cuantos á ella han pertenecido en los seis años que hace viene funcionando en Madrid, y dos en esta provincia, tiene por principal objeto redimir el servicio militar activo de los hijos ó representados de los que en la misma se inscriben, obteniendo por tal medio en el precio de la redención economías importantes.

Para adquirir más detalles y formalizar el ingreso, pueden dirigirse los interesados en el reemplazo del corriente año á D. Felipe Blancafort, calle de la Cintería, 1 y 3, entresuelo, ó á D. Francisco Benasvide en Madrid, calle de Ponciano, 3, 2.º, izquierda.

RUBINAT FUENTE AMARGA propiedad del LLORCABR.
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago, é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad, (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos. Como á garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach. Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Segovia, droguería de la viuda de Gabino Gil Martín Cerezo. Administración: Cortés, 276, entlo, Barcelona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

CAMISERIA MADRILEÑA

11—CINTERIA—11

ESQUINA A LA PLAZUELA DE CORPUS.

Se acaba de recibir un bonito surtido en corbatas, jerseys, toquillas de pelo de cabra y una nonita colección de capotas y sombreros para niños. Gran surtido en corsés, medias, calcetines, camisetas, toallas, manteles, servilletas y toda clase de géneros de punto del Reino y extranjero. También hay buen surtido en camisas, pantalones para señoras y niños.

Especialidad en el corte de camisas para caballero. Se garantiza el corte.

POLIZAS DE ACUMULACION

DE

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS E. U.

Domiciliada legalmente en España.

MADRID, calle de Sevilla, núm. 16.

RESULTADOS OBTENIDOS EN METALICO

A LOS 15 AÑOS

CON LAS PÓLIZAS DOTALES DE ESTE PLAZO

(Apreciados como inversión á interés compuesto)

Número de la póliza.	Capital asegurado.	Total de primas pagadas en los 15 años.	Valor efectivo al término de los 15 años.	Tanto por ciento de las primas pagadas.	Tipo de interés compuesto resultante en la liquidación.
76.820	5.000	4.971,75	7.151,60	143,85	4 3/4 % anual
87.871	1.000	920,30	1.426,61	144,05	4 1/2 % id.
288.745	2.500	2.535,00	3.622,70	142,90	4 3/8 % id.
98.002	5.000	5.037,00	7.213,40	143,20	4 3/8 % id.

Las pólizas de *La Equitativa* constituyen, pues, un ahorro importante, á la vez que asumen el riesgo de muerte durante el plazo de acumulación (Las pequeñas diferencias en el tipo de interés resultante dependen de las circunstancias de cada seguro).

Los totales de 10 años, siquiera su más corto período no permita el mismo desenvolvimiento para la acumulación de beneficios, los están obteniendo en una proporción satisfactoria.



VICTOR BERMEJO GILMARTIN,

fabricante de pianos de manubrio.

Ofrece al público toda clase de pianos á cilindro, de 30, 40, 50, 54, y 60 mazos, con dos cilindros, de diez piezas cada uno, á precios sumamente económicos, ya se haga el pago al contado ó á plazos: garantizando además su buena construcción y solidez, y siendo hasta el día, el único español dedicado á esta industria.

Afina toda clase de pianos y pone piezas nuevas en los órganos y pianos á cilindro.

Especialista en composturas de aristonos y acordeones.

También construye pianos especiales, capaces de poder oírse en bailes de cien parejas.

Reside en Madrid, Calle de Jesús y María, núm. 26, y se reciben encargos en Segovia Muerte y Vida, 26, cuarto 3.º

ACADEMIA DE PREPARACIÓN

PARA LA

GENERAL MILITAR Y ESPECIALES DEL ESTADO

Repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza.
Calle de los Huertos, núm. 5, principal.

Llegado el tiempo de principiar los alumnos sus estudios oficiales, en esta Academia se abre matrícula para las de 2.ª enseñanza, debiendo advertir, que los que cursen las correspondientes al 5.º año, tienen derecho á la preparación para el bachillerato sin aumento alguno en los honorarios.

Modificada la organización que tenía en los dos años anteriores cuenta con personal de reconocida ilustración para el desempeño de las clases, siguiendo el método establecido en su origen de la «enseñanza individual»

Para más detalles, pueden dirigirse de 8 á 12 de la mañana, y de las 2 en adelante de la tarde, facilitándose cuantas noticias se deseen adquirir.

ALMONEDA.

Plaza de Alfonso XII, núm. 7, bajo, de 10 á 12 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde.

ALMACÉN DE GARBANZOS

COMERCIO DE COLONIALES

DE

MIGUEL LLORENTE BARTOLOME,

Calle Ancha 9.—Segovia.

Gran surtido en garbanzos finos del país y extranjeros, de diferentes precios.

Vinos de Mesa y vinos finos.
Aguardientes y Licores de la Nación y extranjeros.

Azúcares, Arroz, Aluvas, Bacalaos, Conservas.

Cafés, Thés, Galletas, Pastas y Aceitunas.
Chocolates de varias fábricas, Almidón, Quesos, Aceite y Jabon, Embutidos, Tocino, Manteca y otros artículos propios de esta clase de Comercio, á precios económicos.

Marruecos y Oceanía

POR

RAMON RUIZ DESCLZO.

Esta interesante obra, que tiene por objeto dar á conocer los derechos que nos asisten á reivindicar la influencia española en aquellos países, véndese á precio de una peseta en Segovia, en casa del autor, Mercado, 31, y en la Imprenta de este periódico.

Banco agrícola

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente, Sr. D. José de Gorriá y Gu-tierrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex-Diputado á Cortes.—Vicepresidente Sr. D. Francisco Pérez Castrobeza, propietario.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat,

propietario.—Sr. D. Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex-Diputado á Cortes.—Sr. D. Tomás Mascaró del Hierro, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex-Diputado á Cortes.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

11, SAN FRANCISCO, 11.

Coloniales y otros géneros

DE

PEDRO GONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del país. Salchichon superior de Vich.

Se vende cecina de Rianza.

Vino tinto Manchego bueno á real la botella de cuartillo y medio, y por arrobas á 20 reales. Idem lo mejor de Arganda, á 30 céntimos botella y por arrobas á 24 reales. Idem lo más superior de Valdepeñas á 40 céntimos botella, y por arrobas á 32 reales.

Blanco de Rueda á 2, 3 y 4 reales cuartillo y Jerez seco y dulce á los mismos precios.

Aguardientes anisados y de buen gusto á diferentes precios todos muy convenientes.

Quesos, pasas y aceitunas de varias clases y precios todos muy reducidos.

En todas las demás artículos Coloniales y del Reino, tiene esta casa precios y clases que ya no es posible ofrecer más ventajas.

FUENTE DEL ESTÓMACO,

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca.

Agua sulfurada, sódica y bicarbonatada.

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato genito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarrros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Sr. D. Mariano Llovet, en Segovia.

Botella de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.
Botella de cuartillo y medio, una peseta.
Provincia de Salamanca, Sr. D. Agustín Lopez, en Ledesma.

AL PÚBLICO.

Acaba de llegar á esta población, instalándose en la plaza Mayor, número 4, principal, junto al café de Manzanares, el conocido dentista señor Fonbert, que ha descubierto un notable específico para evitar la extracción de las muelas y dientes.

Este reputado cirujano dentista hace todas las operaciones de la boca, valiéndose de los últimos adelantos de la ciencia.